



2015/20

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 20 CORRESPONDIENTE AL MARTES 09 DE JUNIO DE 2015.**

APROBADA EL 16-06-2015.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano, Marisol Gómez

La sesión se inició a las 08:35 am.

Se incorporó:

- ✓ Prof. Michael Mijares a las 09:00 am
- ✓ Profa. Milagros Avendaño a las 11:45 am

Se retiró:

- ✓ Prof. Michael Mijares a las 11:45 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 19 del Martes 02 de junio de 2015.

INFORME DE LA DECANA.

1. **Reunión con las Autoridades Rectorales.** Hoy martes, los Asesores Jurídicos de las Universidades Autónomas entregarán al Tribunal Contencioso Administrativo la demanda de nulidad, la solicitud de amparo cautelar y el cese de los efectos del decreto del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCyT) referente a los cupos. El documento se refiere solamente a los aspectos jurídicos del problema.
 - 1.1 El Ministro convocó a una Sesión Extraordinaria del CNU. Los rectores de las Universidades Autónomas no asistirán pero enviarán una comunicación explicando sus razones para no asistir.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- 1.2 El Ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología envió una carta a la Rectora pidiendo el cronograma de inscripciones, y que éstas deben tener lugar entre el 15 de julio y el 15 de septiembre.
- 1.3 El MPPEUCyT informó a los bachilleres, que podían inscribirse en el registro hasta ayer 8 de junio y posiblemente mandarán una nueva lista el día 20, lo que completaría 400.000 estudiantes.

2. *Facultad de Farmacia*

- 2.1 La Decana informa que la situación de las computadoras es crítica. No ha sido posible obtener las computadoras solicitadas a la compañía VIT, las cuales son necesarias para el personal de la Facultad. Se sigue esperando la respuesta de dicha compañía. Se está trabajando sobre la posibilidad de algunas donaciones.
- 2.2 Los Decanos van a publicar un documento con la situación de las Facultades en cuanto al funcionamiento de las mismas ya que no solamente se trata de la necesidad de reactivos, sino también de otros insumos, equipos de laboratorio y personal docente. Cada Facultad debe preparar un informe acerca de sus necesidades en todos los aspectos del funcionamiento, tanto para la teoría como para los laboratorios docentes como los de investigación. Debido a que la información referente a las necesidades que tenemos actualmente se refieren a la situación de emergencia que estamos viviendo, se solicitará a las cátedras la información sobre las necesidades para la situación real de los laboratorios de acuerdo a las prácticas que se dictan.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1.- SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN:

La Br. Solmaira Beatriz Martínez Parra, CI 21.718.198, estudiante del 1º año de la Carrera, cohorte 2011, abandona los estudios y no tiene índice de eficiencia. La Br. Martínez solicita reincorporación para el próximo período lectivo 2016-2017. Motivo: Argumenta problemas familiares.

Decisión: Negado. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

2.- REUNION DE LA COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN:

En reunión sostenida el lunes 08 de junio con motivo de discutir las estrategias y el cronograma de las inscripciones de las diferentes Facultades, luego de evaluar posibles



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

escenarios, se decidió enviar al Consejo Universitario la recomendación de postergar el cronograma de las inscripciones para el mes de septiembre. De esta manera se espera tener la respuesta que se dará a los recursos introducidos por las universidades y se podrá planificar en base a esto.

Decisión: En cuenta.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. Oficio Nro. S/N, de fecha 02/06/2015, procedente de la **Dra. María Margarita Salazar-Bookaman**, Coordinadora del Postgrado de Farmacología, remitiendo el programa para el Curso de Bioética, para ser dictado a los aspirantes del Postgrado, Pregrado y Profesionales.

Decisión: Aprobado. Informar a la Dra. María Margarita Salazar Coordinadora del Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS.

El Director del Instituto informa que las XIV JORNADAS CIENTÍFICAS DE FARMACIA se realizarán entre el 30/10 y 04/11 del 2015.

Decisión: En cuenta.

INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN A DISTANCIA.

En el V Ciclo de Experiencias en Educación a Distancia de la UCV, se expuso dos (02) carteles y el Titulado: "**Valoración de la Experiencia del Uso del Aula Virtual de Práctica Profesional Analítica**", presentado por la Profa. Astrid Pinto, se hizo acreedora del 3er lugar de premiación.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 0519 de fecha 16-03-2015, enviada por la **Profa. Jenny Saturno**, donde remite en anexo, seis (06) ejemplares de su Trabajo de Investigación a los fines de su ascenso a la Categoría de Profesor Asociado en el Escalafón Universitario a partir del 15-03-2015.

Decisión: Se designa como jurado a:

Principales

Suplentes

Profa. Coromoto Rodríguez (Coordinadora)

Profa. Mariela Salazar



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Profa. Isabel Andueza

Profa. Mónica Buonanno

CDCH

Prof. Manuel Caetano (Fac. Ciencias)

Prof. José Chirinos (Fac. Ciencias)

Profa. Virginia Sazo (Fac. Ciencias)

Prof. Manuel Martínez (Fac. Ingeniería)

Remitir a la Coordinación Académica, informar a los Miembros del Jurado y a la interesada.

2. Comunicación Nro. 1141 de fecha 22-05-2015, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente Coordinador del CDCH, donde informa que en sesión de fecha 11-05-2015, acordó aprobarle una Prórroga de Beca Sueldo Exterior Mixta-Tesis a la **Profa. María Eugenia Avilán**, para culminar estudios de Investigación, correspondiente a los estudios de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas.

Decisión: En cuenta.

3. Comunicación Nro. 1149 de fecha 28-05-2015, enviada por la **Profa. Raquel Díaz**, de la Cátedra de Formación General I, donde solicita la ratificación de su Cargo como Profesora Asistente a Tiempo Completo, de la Cátedra de Formación General, el cual viene desempeñando desde el 22 de enero de 2014, en conformidad con el artículo 93 de la Ley de Universidades.

Decisión: No procede la solicitud.

4. Comunicación N° C.U. 2015-1241 de fecha 27-05-2015, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, donde informa que en Sesión del Consejo Universitario del día 27-05-2015, se aprobó el Acta contentiva del Veredicto del Concurso, para proveer un (01) cargo de Preparador, adscrito a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, de la Facultad de Farmacia, resultando ganadora la bachiller **Johanna María Acosta Arteta**.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra y a la interesada, felicitar. Enviar al Consejo Universitario para su corrección del nombre.

5. Comunicación N° C.U. 2015-1242 de fecha 27-05-2015, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, donde informa que en Sesión del Consejo Universitario del día 27-05-2015, se aprobó el Acta contentiva del Veredicto del Concurso, para proveer un (01) cargo de Preparador, adscrito a la



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Cátedra de Análisis Farmacéutico, de la Facultad de Farmacia, resultando ganadora la bachiller **Ivanna García Di Donato**.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra y a la interesada, felicitar.

6. Comunicación Nro. 1181, de fecha 02-06-2015, enviada por la **Profa. Noris Vera**, de la Cátedra de Formación General, donde solicita la ratificación de su Cargo como Profesora Asistente a Dedicación Exclusiva, de la Cátedra de Formación General II, el cual viene desempeñando desde el 22 de enero de 2014, en conformidad con el artículo 93 de la Ley de Universidades.

Decisión: No procede la solicitud.

7. Comunicación Nro. 1211 de fecha 04-06-2015, enviada por el **Prof. Jaime Charris**, Coordinador del Jurado, donde envía en anexo, seis (06) originales del Acta del Concurso de Oposición, promovido por el Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, para proveer un (01) cargo de Investigador, con categoría de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, en la Unidad de Síntesis de Medicamentos, con docencia en la Cátedra de Química Orgánica I, la cual resultó ganadora la Dra. **Jennifer Lorena Sánchez**.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, a la Cátedra, al Departamento Químico-Analítico y al Jefe de la Unidad de Síntesis de Medicamentos. Se aprueba la contratación a partir del 09-06-2015. Debe realizar el curso de Formación y Capacitación Pedagógica. Art. 43 del Reglamento del Personal Docente de Investigación.

8. Comunicación Nro. 1209 de fecha 04-06-2015, enviada por la **Profa. Leida González**, Tutora, donde envía en anexo, el Programa de Formación y Capacitación, para el Instructor ganador del Concurso de Oposición de Matemática-Física, cuyo concurso fue aprobado en Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 20-01-2015.

Decisión: Se designa como Jurado Evaluador a:

Principales

Profa. Leida González (Coordinadora)
 Profa. Nélida Marcano
 Profa. Yamilet Quintana (USB)

Suplentes

Prof. Andrés Scarioni
 Profa Jenny Saturno
 Prof. Alejandro Crema (UCV)

Remitir a la Coordinación Académica, informar a los Miembros del Jurado.



9. Comunicación Nro.1206 de fecha 04-06-2015, enviada por la **Profa. Leida González**, Jefa de la Cátedra de Matemática-Física, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición, para proveer un cargo de Profesor Instructor a Tiempo Convencional de ocho (08) horas semanales, para el dictado de la Asignatura de Matemática-Física. Se anexan los requisitos y el Programa del Concurso.

Decisión: Se aprueba el Concurso de Oposición, los requisitos y el Programa. Se designa como Tutora a la **Profa. Leida González**. Solicitar el Plan de Formación y el Proyecto.

10. Comunicación Nro.1187, de fecha 01-06-2015, enviada por la **Profa. Maitee Toro Freites**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario, donde informa que en sesión de fecha 11-03-2015, fue aprobado el cambio de Dedicación de la **Profa. Griselis Martínez**, en el Cargo de Instructor a Tiempo Completo. Asimismo, La Comisión De Mesa, solicita el Plan de Trabajo y el motivo por el cual será contratada.

Decisión: En cuenta. Solicitar a la Cátedra el Plan de Trabajo.

11. Comunicación Nro.CU.2015-1304, de fecha 04-06-2015, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde remite en anexo, la Demanda de Nulidad del Decreto de asignación de cupos por el Ministro Manuel Fernández, conjuntamente con el Amparo Cautelar Subsidiariamente con Suspensión de Efectos.

Decisión: En cuenta.

12. Comunicación N° C.U. 2015-1188 de fecha 01-06-2015, enviada por la **Profa. Maitee Toro Freites**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario, donde informa que en sesión de fecha CM- 16-05-2015, conoció el contenido del oficio N° 06.-01-373, suscrito por el Consejo de Facultad, en la cual solicita la aprobación de la contratación de la **Profa. Neira Gamboa**, como docente Jubilada para el dictado de clases en el Postgrado de Farmacología, correspondiente al período enero-marzo de 2015.

Decisión: En cuenta. Remitir a la Dirección de Postgrado.

13. Comunicación Nro.1189, de fecha 01-06-2015, enviada por la **Profa. Maitee Toro Freites**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario, donde informa que en sesión de fecha CM- 16-05-2015, conoció el contenido del oficio N° 06.-01-374, suscrito por el Consejo de Facultad, en la cual solicita la aprobación de la contratación de la **Profa. Margot Ledezma**, como docente Jubilada para el dictado de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

clases en el Postgrado de Farmacología, correspondiente al período enero-marzo de 2015.

Decisión: En cuenta. Remitir a la Dirección de Postgrado.

14. Comunicación Nro.1230 de fecha 01-06-2015, enviada por la **Profa. Beth Díaz**, Jefa de la Cátedra de Química Orgánica I, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición, para la contratación de un cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva. Se anexan los requisitos.

Decisión: Se aprueba la apertura del concurso de Oposición y los requisitos. Solicitar el Temario.

15. Comunicación S/Nro. de fecha 09-06-2015, enviada por la **Profa. Margarita Salazar**, Tutora, donde solicita el Concurso de Oposición para el cargo de Prof. Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Farmacología. Asimismo, se anexan los requisitos, el Temario y el Plan de Formación de dicho concurso.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Oposición los Requisitos, el Temario y el Plan de Formación. Se designa como Jurado Evaluador a:

Principales

Profa. María Margarita Salazar (Coordinadora)
Profa. Fátima Torrico
Profa. Alicia Ponte

Suplentes

Profa. Neira Gamboa
Profa. Irene Hoffman
Profa. Emilia Díaz

Remitir a la Coordinación Académica, informar a los Miembros del Jurado.

16. Comunicación S/Nro. de fecha 16-03-2015, enviada por la **Profa. Jenny Saturno**, donde remite en anexo, el Informe de Credenciales para su ascenso en el escalafón universitario a la Categoría de Profesor Asociado.

Decisión: Remitir a la Coordinadora del jurado del trabajo de ascenso para su estudio y aprobación.

Se levantó la Sesión a las 12:05 pm.

Esther.